

# 413 Policías de la SSP-CDMX detuvieron a una persona por robo a un taller mecánico en Álvaro Obregón

Publicado el 30 Enero 2018

COMUNICADO 0413/18

- El detenido es reincidente, cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por delitos de robo y daños en propiedad ajena.

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Alpes, detuvieron a una persona que robó una batería de automóvil de un taller mecánico, ubicado en calles de la Delegación Álvaro Obregón.

De acuerdo al parte informativo, los operadores del Centro de Comando y Control (C-2) Poniente, realizaban sus labores de monitoreo, cuando se percataron que una persona se introdujo a un negocio, ubicado en la esquina de la calle Trasmisiones y la avenida Toluca, en la colonia Olivar de los Padres.

De inmediato, los policías se trasladaron al sitio, donde detuvieron en un taller mecánico, a un hombre de 40 años, a quien le fue encontrada una batería para vehículo automotor, de la marca Gonher.

Al detenido se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por la policía de la Ciudad de México, y fue puesto a disposición de la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia AOB-3, donde se inició la carpeta de investigación por el delito de robo a lugar cerrado sin violencia.

Al realizar el cruce de información con la base de datos de ésta Secretaría, se halló que el detenido, cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

En el año 1996, ingresó al Reclusorio Sur, por el delito de robo y daños en propiedad ajena; en el año 2004 estuvo en el Reclusorio Norte, por el delito de robo; y en el año 2012, ingresó al Reclusorio Oriente, por el delito de robo agravado.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes *Mí Policía*, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter [@UCS\\_CDMX](#) para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR



